



New Hanover County



School Based Mental Health Program

School based mental health services are now available to students and their families at your child's school. New Hanover County Health and Human Services has partnered with New Hanover County Schools (NHCS) to provide mental health services for students and their families. The county provides licensed clinical therapists at all NHCS elementary and middle Schools.

How do I know if my child needs mental health care?

Some behaviors to watch for include but are not limited to the following:

- Withdrawn from family or friends
- Hanging out with a new group of friends
- Talking about death
- Showing anger through aggression
- Changes in academic performance
- Threatening to harm themselves
- Acting out in class in ways not typical
- Loss of interest in things they enjoy



How do I get my child this service and what should they expect?

Parents can simply call their child's school and request to speak with the school-based therapist. Referrals can also be made by your child's pediatrician, school social worker, school counselor, teacher, principal, and other community providers.

Parent involvement is MANDATORY and ESSENTIAL for success! Children will be most successful if their parents/guardians are involved in their treatment. You will be asked to actively participate in an assessment process where we talk about current concerns, history and creating a plan for treatment establishing goals.

There is no out-of-pocket cost to a family for services received at the school; no child will be turned down for inability to pay. If the child has insurance, their insurance will be billed.

Who will know? *Confidentiality*

- A therapist and a client engage in a confidential -- or private -- relationship.
- The legal guardian of a child must give the therapist permission and specific instructions on exchanging information with the school and other community providers.
- Mental Health professionals are required by law to report any situation where a client claims they are being hurt, threatening to hurt themselves, or harm someone else. If this happens, confidentiality must be broken, and action taken.

What now?

If you feel that your child could benefit from mental health services, please reach out to the therapist at your child's school.

Therapist Name: _____

Therapist Number: _____



Condado de New Hanover Programa de la Salud Mental Basado en la Escuela



Los servicios de salud mental basados en la escuela ahora están disponibles para los estudiantes y sus familias en la escuela de su hijo. Los Servicios Humanos y de Salud del Condado de New Hanover se han asociado con las Escuelas del Condado de New Hanover (NHCS) para brindar servicios de salud mental a los estudiantes y sus familias. El condado proporciona terapeutas clínicos autorizados en todas las escuelas primarias y secundarias de NHCS.

¿Cómo sé si mi hijo necesita atención de salud mental?

Algunos comportamientos para tener en cuenta incluyen, pero no están limitados a los siguientes:

- Alejado de la familia o amigos
- Saliendo con un nuevo grupo de amigos
- Hablando de la muerte
- Mostrando ira a través de la agresión
- Cambios en el rendimiento académico
- Amenazando con hacerse daño a si mismo
- Actuando de manera diferente en clase
- Perdida de interés en las cosas que normalmente disfrutaban



¿Cómo obtengo este servicio para mi hijo(a) y qué debe esperar?

Los padres pueden simplemente llamar a la escuela de su hijo(a) y solicitar hablar con el terapeuta de la escuela. El pediatra de su hijo(a), el trabajador social escolar, el consejero escolar, el maestro, el director y otros proveedores de la comunidad también pueden hacer referencias.

¡La participación de los padres es OBLIGATORIA y ESENCIAL para el éxito! Los niños tendrán más éxito si sus padres/tutores están involucrados en su tratamiento. Se le pedirá que participe activamente en un proceso de evaluación en el que hablaremos sobre las inquietudes actuales, el historial y la creación de un plan para el establecimiento de objetivos de tratamiento.

No hay ningún costo para la familia por los servicios recibidos en la escuela; ningún niño será rechazado por no poder pagar. Si el niño tiene seguro médico, se mandará el cobro a su seguro.

¿Quién sabrá? *Confidencialidad*

- Un terapeuta y un cliente participan en una relación confidencial—o privada.
- El tutor legal de un niño(a) debe dar permiso al terapeuta e instrucciones específicas sobre el intercambio de información con la escuela y otros proveedores de la comunidad.
- Los profesionales de la salud mental están obligados por ley a denunciar cualquier situación en la que un cliente afirme que lo están lastimando, amenazando con lastimarse a si mismo o lastimar a otra persona. Si esto sucede, se debe romper la confidencialidad y tomar medidas.

¿Ahora qué?

Si cree que su hijo podría beneficiarse de los servicios de salud mental, comuníquese con el terapeuta de la escuela de su hijo.

Nombre del Terapeuta: _____

Número del terapeuta: _____